



Martha Mora y Corredores de Seguros SA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2024

Nota 1.

i Información General.

Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A, fue constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica el 06 de febrero de 2015. La actividad principal de la empresa es la intermediación de seguros bajo la figura de la Correduría de Seguros, que le permite comercializar y administrar seguros de los diferentes entes Aseguradores inscritos ante la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), para beneficio de sus clientes, pudiendo ofrecer a estos un análisis de los diferentes riesgos a que están expuestos producto de su actividad comercial.

Por medio de resolución SGS-0889-2018 del 01 de agosto de 2018, la SUGESE inscribe en el registro de Sociedades Corredoras autorizadas a Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A. bajo la licencia SC-18-130

El domicilio legal de la Compañía es de Televisora de Costa Rica (Canal 7) 100 metros al oeste y 50 metros al norte, tercera oficina a mano izquierda de dos pisos, Sabana Oeste, San José, Costa Rica.

Al 30 de diciembre del 2024, Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A. cuenta con 10 colaboradores y su dirección electrónica es www.corredoresdeseguros.cr.

El periodo económico y fiscal de la Compañía es del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

La supervisión de la Compañía está a cargo de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Los estados financieros de Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A. han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En los demás aspectos que no contempla la normativa citada se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota 3. Principales políticas contables

Las políticas de contabilidad que se mencionan adelante han sido aplicadas consistentemente en el periodo presentado en este estado financiero.

a). Periodo contable

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todos los entes que participan en el mercado asegurador. Dicha normativa indica que el periodo económico comprende el año natural que va del 01 de enero al 31 de diciembre.

b). Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar de forma importante la escala de operaciones.

c). Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga el dinero u otro equivalente de efectivo.

d). Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la presentación de los estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (¢), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.



Martha Mora y Corredores de Seguros SA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2024

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del periodo en que ocurren.

La Compañía se rige por el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica vigente del día de la transacción.

e). Disponibilidades

Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

f). Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar concedidas se presentan a su valor principal pendiente de cobro.

g). Bienes muebles e inmuebles

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición más cualquier costo necesario para su puesta en condiciones necesarias de uso, la depreciación es calculada por el método de línea recta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gasto por depreciación en el periodo correspondiente.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Vehículos	10%
Equipo de cómputo	20%

h). Activos intangibles

Software adquirido

Los costos de adquisición de software corresponden a costos de adquisición e implementación para uso interno. Los costos de desarrollo capitalizados corresponden a desembolsos por materiales, mano de obra y costos directos incurridos en el desarrollo o mejora de sistemas sobre los cuales la Compañía espera obtener beneficios económicos futuros. Con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. La amortización de los programas de cómputo se calcula por el método de línea recta, tanto para fines fiscales como financieros, durante un periodo de tres años.

i). Prestaciones legales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden serles pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada.

j). Vacaciones

Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros.

k. Impuesto de renta

El impuesto sobre la renta corriente se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del periodo.



Martha Mora y Corredores de Seguros SA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2024

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

I. Reconocimiento de ingresos

Comisiones por servicios

Las comisiones por servicios son los ingresos que percibe la Compañía por la intermediación de los seguros gestionados de sus clientes ante los entes Aseguradores, según los términos emanados de los contratos de intermediación suscritos. La comisión percibida corresponde a un porcentaje de la prima del seguro que La Compañía, a través de sus corredores de seguros, gestiona, atiende y cobra a sus asegurados.

Por cada línea de seguro el ente Asegurador define una comisión diferenciada tanto para las emisiones de pólizas, como para las renovaciones de la cartera de pólizas de asegurados.

m. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses en los fondos invertidos y ganancias en moneda extranjera que se reconocen en el estado de resultados. Los ingresos por intereses se reconocen conforme se acumulan mediante el método de interés efectivo.

Los gastos financieros consisten en gastos por intereses sobre las obligaciones bajo arrendamientos de capital, pérdidas en moneda extranjera y de cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable que se reconocen en el estado de resultados. Todos los costos sobre préstamos se reconocen en el estado de resultados utilizando el método de interés efectivo.

n. Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un puesto de bolsa de valores regulada.

Detalle	2024	2023
Dinero en Cajas y Bóvedas	186,910.00	75,000.00
Cuentas corrientes y Depósito a la Vista	4,676,275.60	2,845,409.74
Total	4,863,185.60	2,920,409.74

Transacciones en monedas extranjeras: La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). El tipo de cambio de venta, según normativa, es el utilizado para todo registro.

Tipo de cambio	2024	2023
Compra	506.66	519.21
Venta	512.73	526.88

ii. Inversiones en instrumentos financieros.

La entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente: al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.



Martha Mora y Corredores de Seguros SA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2024

Con base a este concepto las inversiones transitorias se registran y valúan de la siguiente manera:

a. Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado

La entidad puede en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

b. Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en el resultado integral.

Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial, salvo los fondos de inversión denominados como “abiertos”, pues el producto de su valoración deberá registrarse en cambios en el resultado.

c. Instrumentos al costo amortizado.

La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, si se cumple lo siguiente:

- a). El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener los flujos de efectivo contractuales,
- b). Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

iii. Cuentas por cobrar y Comisiones por cobrar.

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad.

La empresa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos y otros menores según lo establece el plan de cuentas para entidades financieras.

iv. Propiedad, Mobiliario y Equipo y Depreciación acumulada.

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (Vehículos 10 años, 10 años para mobiliario y equipo y 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.



Martha Mora y Corredores de Seguros SA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2024

v. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y diferidos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

vi. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

vii. Pasivos.

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

viii. Prestaciones Legales.

Planes de aportes definidos.

Las obligaciones incurridas en las contribuciones dadas a los planes de pensiones de aportes definidos se reconocen como gastos en los resultados del periodo en la fecha de pago.

La Ley de Protección al Trabajador estableció la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias. Según esa Ley, todo patrono público o privado, aporta de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La obligación se limita al monto de las contribuciones pagadas al régimen y no tiene obligación legal o implícita de pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para pagar los beneficios en su vencimiento; o sea, el riesgo actuarial lo corre el empleado.

Beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a, empleados a corto plazo se miden sin proceder a descontar los importes correspondientes y se reconocen como gasto conforme se ofrece el servicio relacionado.

ix. Reservas patrimoniales y pasivos legales.

De acuerdo con las Leyes de Costa Rica, la Compañía debe destinar anualmente un 5% de sus utilidades netas para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social.

x. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos. Ingreso por comisión.

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado a las diferentes compañías aseguradoras por la venta de seguros, se reconoce en el momento del cobro del mismo, o sea por el método de efectivo.

Gastos de operación.

Los gastos son reconocidos en el estado de operaciones en el momento en que se incurren; o sea, por el método de devengado.

Ingresos y gastos financieros.



Martha Mora y Corredores de Seguros SA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2024

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses en los fondos invertidos y ganancias en moneda extranjera que se reconocen en el estado de operaciones. Los ingresos por intereses se reconocen conforme se acumulan mediante el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de inversiones que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son registradas en el patrimonio como ganancias o pérdidas no realizadas. Cuando se venden, vencen o recuperan activos financieros se registra en resultados del período la ganancia o pérdida neta en la cuenta patrimonial.

Los gastos financieros consisten en gastos por intereses sobre obligaciones bajo arrendamientos de capital, pérdidas en moneda extranjera y de cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable que se reconocen en el estado de operaciones. Todos los costos sobre préstamos se reconocen en el estado de operaciones utilizando el método de interés efectivo.

Gasto por impuesto sobre la renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado. operaciones utilizando el método de interés efectivo.

Nota 7.-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a. Disponibilidades.

Detalle	Dólares	2024	2023
Efectivo			
Caja chica colones		186,910.00	75,000.00
SubTotal		186,910.00	75,000.00
Depósitos a la vista en entidades financieras			
BAC 933283459		31,582.58	163,499.74
BAC 955387907		0.00	4,000.00
BAC 933283442	9,058.75	4,644,693.02	2,673,695.00
BAC 955387881 \$	0.00	0.00	4,215.00
SubTotal		4,676,275.60	2,845,409.74
Total		4,863,185.60	2,920,409.74

c. Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar

Detalle	2024	2023
Comisiones por seguros	2,838,295.21	23,838,911.31
Cuentas por cobrar socios y corredores	37,529,624.58	25,826,297.88
Otras	0.00	113,386.00



Martha Mora y Corredores de Seguros SA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2024

Funcionarios	80,000.00	0.00
Anticipos proveedores	0.00	3,165,865.50
Total	40,447,919.79	52,944,460.69
Detalle		
Retención renta 2% periodos actual	7,080,332.69	4,048,966.73
SubTotal	7,080,332.69	4,048,966.73
d. Propiedad, Mobiliario y Equipo.		
Detalle	2024	2023
Mobiliario de Oficina	8,068,332.37	8,068,332.38
Equipo de cómputo	6,390,761.64	6,390,761.64
SubTotal	14,459,094.01	14,459,094.02
Depreciación acumulada	6,297,692.63	3,820,965.83
Total	8,161,401.38	10,638,128.20
e. Otros Activos.		
Detalle	2024	2023
Póliza Riesgos del Trabajo	54,275.80	36,602.00
Póliza Seguro Automóviles	0.00	60,780.71
Total	54,275.80	97,382.71
f. Cuentas por Pagar y Provisiones.		
Detalle	2024	2023
Impuesto de renta por pagar	1,074,814.11	1,164,595.00
Impuesto de retenidos por pagar	68,513.00	68,513.00
IVA por pagar	23,308,855.86	11,245,331.43
Retenciones 2% por pagar	119,592.23	0.00
Remuneraciones por pagar	0.00	1,266,238.64
CCSS	0.00	3,322,198.51
Cuentas por pagar proveedores	7,441,324.05	0.00
Comisiones por pagar	1,829,542.31	307,360.97
Cargos diversos por pagar	0.00	22,614,868.76
Aguinaldos acumulados por pagar	447,425.93	362,790.00
Vacaciones acumuladas por pagar	0.00	5,434,404.66
SubTotal	34,290,067.49	45,786,300.97
Provisiones para obligaciones Patronales	2,004,826.11	1,543,725.03
Otras provisiones	0.00	1,515,000.00
Total Pasivos	36,294,893.60	48,845,026.01
g. Capital Social.		
Detalle	2024	2023
Capital acciones	24,000,000.00	24,000,000.00
Total Capital	24,000,000.00	24,000,000.00
h. Gastos de Administración.		
Detalle	2024	2023
Gastos de Personal	85,953,929.72	72,897,595.62



Martha Mora y Corredores de Seguros SA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2024

Salarios	60,561,188.69	50,433,625.00
Aguinaldo	5,286,299.38	4,712,991.64
Otras retribuciones	589,888.73	2,606,197.00
Cargas sociales	17,163,466.49	13,444,347.00
Prestaciones legales	24,111.03	555,000.00
Preaviso	517,735.15	154,802.02
Capacitaciones	1,811,240.25	420,904.18
Gastos por servicios Externos	77,512,496.87	70,351,588.12
Servicios computacion	11,634,078.05	9,319,950.43
Servicios de Seguridad	152,100.00	0.00
Limpieza	1,436,732.07	1,399,910.94
Asesoría jurídica	5,784,413.43	3,514,824.55
Auditoría externa	2,506,021.77	4,571,692.91
Consultoria Externa	26,017,689.62	6,883,759.32
Otros servicios contratados	29,981,461.93	44,661,449.97
Gastos de Movilidad y Comunicaciones	11,082,896.38	12,316,913.92
Pasajes y Fletes	4,298,953.13	1,634,745.16
Seguros sobre vehículos	814,304.99	404,392.55
Mantenimiento, Repar. Y Mater P.	476,169.13	5,677,585.78
Alquiler vehículos	0.00	849,319.35
Telefono, Telex y Fax	2,897,746.66	2,217,809.83
Internet	2,595,722.47	1,533,061.25
Gastos de infraestructura	5,560,446.19	6,729,853.81
Mant. Y Rep. Inmuebles, Mob y Equipo	494,200.00	687,450.00
Agua y Energia Electrica	1,893,060.01	1,852,867.90
Alquiler de Inmuebles	621,459.37	305,797.71
Mantenimiento, Repar. Y Mater P.	75,000.00	596,209.38
Deprec. Inmuebles, Mob y Eq	2,476,726.81	2,057,439.52
Otros gastos infraestructura	0.00	216,950.00
Gastos generales	5,547,029.54	6,431,534.80
Otros Seguros	467,678.11	608,987.42
Papelería, Útiles y Otros materiales	453,534.58	121,400.00
Suscripciones y Afiliaciones	1,125,000.00	1,345,110.21
Publicaciones y promociones	883,797.88	0.00
Gastos de representación	2,018,874.04	2,444,891.16
Gastos por materiales y suministros	393,950.28	1,911,146.01
Donaciones	204,194.65	0.00
Otros gastos operativos	11,204,545.62	7,974,270.12
Comisiones bancarias	416,863.73	318,623.74
Intereses menores	1,894.00	395,451.00
Impuesto renta en el país	1,834,919.26	1,164,595.00
Supervisión	82,934.50	0.00
Timbre Educacion y Cultura / Personería	0.00	231,100.00
Gasto por diferencial cambiario	8,867,934.13	5,864,500.38
Total	196,861,344.32	176,701,756.39

i. Ingresos por Comisiones por Servicios.

Descripción	2024	2023
Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.	0.00	14,939,378.94



Martha Mora y Corredores de Seguros SA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2024

Instituto Nacional de Seguros	16,546,468.44	13,771,405.83
Best Meridian Insurance Company (BMI)	20,097,680.07	9,158,311.34
Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.	973,327.98	225,124.56
Qualitas Compañía de Seguros Costa Rica, S.A.	606,559.43	685,216.81
Assa Compañía de Seguros, S.A.	177,435,016.29	159,003,209.91
Oceánica de Seguros, S.A.	1,334,784.59	1,431,205.48
Seguros Lafise	262,113.15	764,397.79
Internacionales	6,334,720.35	2,470,086.21
Total	223,590,670.30	202,448,336.87

j. Otras concentraciones de activos y Pasivos.

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

k. Administración de riesgos.

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos; entre ellos, crediticio, el de tasa de interés y de tipo de cambio. A continuación se detalla la forma en que se administran los diferentes riesgos.

Riesgo crediticio.

La Compañía considera que no existe un riesgo crediticio significativo. Dado que la mayor parte de sus documentos y cuentas por cobrar se originan de financiamiento a socios y compañías afiliadas.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio que no sean con socios y compañías afiliadas. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero

Riesgo de tasa de interés.

La empresa no tiene activos importantes sujetos al riesgo de tasa de interés que no sean las inversiones, principalmente, al valor razonable con cambio en resultados.

Riesgo de tipo de cambio.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. La empresa no tiene activos ni pasivos importantes en moneda extranjera, solamente los que se indican en la Nota 5, con activos únicamente en disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros. Sin embargo las inversiones no son relevantes en relación al monto Total de activos.

Nota 8. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional. a- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF.

Por la naturaleza de las operaciones de la empresa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período. A partir de enero 2020, la información financiera estará regida por el Reglamento de Información Financiera.

Nota 9. Impuestos.

El Impuesto sobre la Utilidades sobre actividades lucrativas La Ley 9635 sobre el Fortalecimiento a las Finanzas Públicas, del 4 de diciembre del 2018, establece en el Título II "Ley de Impuesto a los Ingresos y Utilidades", las reformas de la Ley 7092 Ley del Impuesto sobre la Renta de 21 de abril de 1988.

Impuesto sobre las Ganancias y Pérdidas de Capital.



Martha Mora y Corredores de Seguros SA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2024

El artículo 27 bis de la Ley 9635, establece como hecho generador del Impuesto a las ganancias de Capital, e incluye las diferencias de cambio originadas en activos o pasivos que resulten en el momento de la realización por la percepción del ingreso o el pago del pasivo, con un impuesto a estas rentas del 15% sobre la diferencia, el cual en cada periodo fiscal debe realizarse el registro de la provisión en ese porcentaje hasta su realización.

Martha Mora Badilla
Representante Legal

Shirley Castro Obando
CPI 17740